



## DECRETO N°28/2016

Los Conquistadores (Entre Ríos), 23 de Mayo de 2016

### VISTO:

Estas actuaciones por las que interesa designar personal en la planta Transitoria de la Municipalidad de Los Conquistadores; y,

### CONSIDERANDO:

Que se propone incorporar al Sr.: BENITEZ, Hugo Antonio, DNI N° 20.577.223, domiciliado en Calle Bernardino Rivadavia N°320 quien se viene desempeñando como personal contratado.

Que la designación se hace en uso del cargo creado por Ordenanza N°37/2016 de Presupuesto General de la Administración Municipal para el ejercicio 2016 folio 29° planilla de cargos vacantes y reservados.

Que corresponde dictar el cuerpo legal aprobatorio;

Por ello:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

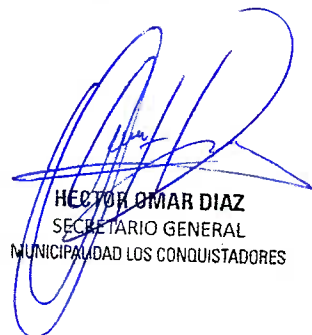
### DECRETA

ARTICULO 1°)- Designase a partir del 1° de Mayo de 2016 al Sr. BENITEZ, Hugo Antonio, DNI N° 20.577.223, domiciliado en Calle Bernardino Rivadavia N°320, de la localidad de Los Conquistadores, como personal de planta Transitoria de esta Municipalidad destinado a rubro Servicios Públicos, con la categoría N°10 (diez) del escalafón municipal.-

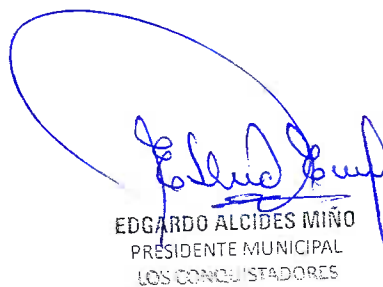
ARTICULO 2°)- Impútese la erogación resultante de la aplicación de los artículos precedentes a la partida personal 01.01.01.11.01.00.00 del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3°)- Notifíquese al interesado y a los Departamentos Contaduría y Tesorería Municipal y fórmese el legajo personal.

ARTICULO 4°)- Regístrese, comuníquese y archívese.

  
HECTOR OMAR DIAZ  
SECRETARIO GENERAL  
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES



  
EDGARDO ALCIDES MIÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
LOS CONQUISTADORES

